

## Admisión mediante prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (2ª fase)

Fecha de la convocatoria: 08/04/2022

### Gráfico. Lista provisional de admitidos/as

Orden	Código	Nombre completo	nº identificación	Nota
1	D/PR021			7,80

### Producto. Lista provisional de admitidos/as

Orden	Código	Nombre completo	nº identificación	Nota
1	D/PR005			7,04
2	D/PR016			7,03
3	D/PR059			7,03
4	D/PR039			7,02
5	D/PR022			6,97

### Observaciones

Los candidatos admitidos en segunda fase por acceso directo o mediante prueba de acceso deberán formalizar la matrícula entre el 27 y 28 de julio.

Los trámites deberán realizarse presencialmente en la secretaría del centro o por cualquiera de los medios alternativos recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre). El medio recomendado para cualquier trámite no presencial, es el envío de una carta certificada dirigida al centro. Se debe acudir a la oficina de Correos con el documento que se desea presentar, una copia y un sobre abierto, con el propósito de que el empleado pueda estampar la fecha en el documento y en la copia. La copia sellada servirá al aspirante de resguardo de que se ha efectuado la entrega en tiempo y forma.

No será válida la presentación de documentación por otros medios, por ejemplo por e-mail.

ESCUELA SUPERIOR  
DE ARTE  
DE ASTURIAS

Según señala la normativa de admisión y matrícula, "Quienes sean admitidos como alumnos o alumnas del centro docente y no formalicen su matrícula en los plazos establecidos al efecto, se entenderá que renuncian a la plaza adjudicada".

En Avilés, a 21 de julio de 2022.

El director en funciones,

Fdo. César Menéndez Iglesias

